

Madrid, 5 de febrero de 2015

La Presidenta del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Convocar Sesión Ordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **martes 17 de febrero de 2015, a las dieciocho horas** en la Sala Polivalente del Centro Cultural Villa de Barajas (Ampliación), sito en la calle Botica núm. 7 de este distrito, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del **acta** de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrada el 16 de diciembre de 2014.
- 2.- Dar cuenta del **nombramiento** de Lucia Santos Santos, como representante de la Asociación de Vecinos Plus Ultra en el Consejo Territorial del Distrito de Barajas, en sustitución de Felix Joya Castaño.
- 3.- Presentación del **Plan “Madrid Incluye 2014-2015”**.
- 4.-Propuesta de la Comisión de Urbanismo y Agenda 21 solicitando información sobre el **estado en el Bº del Aeropuerto de las infraestructuras**, red de saneamiento y otras.
- 5.- Propuesta de la Comisión de Cultura y Familia, solicitando información sobre el número de solicitudes, evaluaciones y resoluciones de **ayudas a la dependencia** en el distrito y volumen de población mayor de 70 años y discapacitada en Barajas.
- 6.- **Ruegos y preguntas.**

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
TERRITORIAL

Fdo: Fco. Javier Lois Cabello